

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU X REGIÓN  
SERVIU X REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 30
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>46.115.526</b>
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		2.498
	01	Arriendo de Activos No Financieros		10
	03	Intereses		2.488
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		129.384
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		36.050
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		72
	99	Otros		93.262
09		APORTE FISCAL		43.202.963
	01	Libre		43.202.963
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.147.932
	99	Otros Activos no Financieros		2.147.932
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		12.276
	02	Hipotecarios		12.276
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		597.473
	03	De Otras Entidades Públicas		597.473
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		562.380
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		35.093
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		<b>GASTOS</b>		<b>46.115.526</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.389.384
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	249.850
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10.825
	04	Mobiliario y Otros		8.395
	05	Máquinas y Equipos		2.430
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		14.786.598
	02	Proyectos		14.786.598
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		28.678.013
	01	Al Sector Privado		28.678.013
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		2.286.269
	025	Sistema Subsidio Habitacional		7.014

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU X REGIÓN

SERVIU X REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 30
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		5.830.644
	127	Subsidios Leasing		17.724
	132	Sistema Integrado de Subsidio		11.585.787
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		8.950.575
34		SERVICIO DE LA DEUDA		846
	07	Deuda Flotante		846

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos		13
02	Incluye :		
	a) Dotación máxima de personal		140
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$		9.401
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional en Miles de \$		55.427
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas		2
	- Miles de \$		11.777
03	Incluye :		
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575		
	- Miles de \$		8.409